



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

---

Comisiones. Serie B: General  
Número 51 — Año 1992 — Legislatura III

---

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS NAVARRO ELOLA

Sesión núm. 9

Celebrada el martes 6 de octubre de 1992

## ORDEN DEL DIA

- 1) *Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia del presidente del Consejo Asesor de Investigación (Conai) para informar de la política de investigación y desarrollo en Aragón.*
- 3) *Ruegos y preguntas.*

*Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Luis Navarro Elola, Presidente de la Comisión, acompañado por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Yubero Burillo, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José Lalana Serrano. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Tudela Aranda.*

*Comparece ante la Comisión D. José María Savirón de Cidón, presidente del Consejo Asesor de Investigación.*

## SUMARIO

**Comparecencia del presidente del Consejo Asesor de Investigación para informar de la política de investigación y desarrollo en Aragón.**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>— Interviene el Sr. Presidente ..... 955</li> <li>— El Diputado Sr. Maestro Tejada formula una pregunta ..... 955</li> <li>— Contesta el Sr. Presidente ..... 955</li> <li>— Interviene el Sr. Savirón de Cidón, presidente del Consejo Asesor de Investigación ..... 955</li> <li>— El Sr. Diputado Maestro Tejada interviene en nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida ..... 959</li> <li>— Interviene el Sr. Savirón de Cidón ..... 960</li> <li>— El Sr. Diputado Muzás Rota interviene en nombre del G.P. Popular ..... 962</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Interviene el Sr. Savirón de Cidón ..... 962</li> <li>— El Sr. Diputado Esteban Sánchez interviene en nombre del G.P. Aragonés ..... 963</li> <li>— El Sr. Diputado Tejedor Sanz interviene en nombre del G.P. Socialista ..... 963</li> <li>— Interviene el Sr. Savirón de Cidón ..... 964</li> <li>— El Sr. Diputado Tejedor Sanz formula preguntas ..... 966</li> <li>— Contesta el Sr. Savirón de Cidón ..... 966</li> </ul> |
|--|---|

**Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

- El Sr. Presidente la da por leída y resulta aprobada por asentimiento ..... 966

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Comienza la sesión. [A las once horas y veinte minutos.]

Antes de empezar con el orden del día, vamos a dar la bienvenida a la Comisión al Diputado don Joaquín Ponsa, que sustituye a su compañera de Grupo Parlamentario doña Begoña Sancho.

Seguidamente, entrando en el orden del día previsto para la Comisión de hoy, tenemos como primer punto la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, que, como de costumbre, se va a entregar a los diversos Grupos para su aprobación al final de la sesión si no hay objeciones.

Como segundo punto del orden del día tenemos la comparecencia del profesor doctor don José María Savirón de Cidón, presidente del Consejo Asesor de Investigación (Conai) de la Diputación General de Aragón, para informar de la política de investigación y desarrollo en nuestra Comunidad. Con esta comparecencia iniciamos, tal como tenía prevista la Mesa de la Comisión, un ciclo dedicado a la I+D en Aragón.

Sin más preámbulos, damos la bienvenida a la Comisión al profesor Savirón, a quien concedemos la palabra, agradeciéndole la comparecencia...

*El señor Diputado MAESTRO TEJADA:* Señor Presidente, como portavoz del Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, que no está representado en la Mesa de la Comisión que ha organizado este ciclo de comparecencias, pediría que por favor se me explicaran previamente cuáles son el contenido y los criterios que justifican el ciclo que se ha organizado por parte de la Mesa.

Nada más, muchas gracias.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Señor Maestro, suponía que estaba informado porque ya comentamos informalmente algo en el Pleno: con motivo de la futura ley de investigación en Aragón y dada la importancia que esta ley tiene, hemos considerado conveniente, dentro de las comparecencias que organiza la Mesa de la Comisión, dedicar algunas al tema de I+D en Aragón. Creo que el tema es lo suficientemente importante y creo que su señoría estará de acuerdo.

*El señor Diputado MAESTRO TEJADA:* Señor Presidente.

Bien, en todo caso me parece muy escueta la información; me gustaría saber quién más va a comparecer, un poco por centrar las preguntas y el debate de hoy, o por qué exactamente la presidencia del Conai, un organismo que depende del Presidente...

Señor Presidente, si me escucha... sí, señor Presidente, querría que me escuchara.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Siga, siga, le escuchaba.

*El señor Diputado MAESTRO TEJADA:* No, quería decir que busco una justificación, en todo caso, de la presencia del Conai hoy aquí, un órgano que depende directamente del Presidente, y estamos en la Comisión de Industria; qué temas son los que se le ha pedido que toque hoy en esta Comisión...

Además, sugeriría, en línea con otras intervenciones de

nuestro Grupo en anteriores Comisiones, que se dotase de una mínima documentación para hacer eficaces estas comparecencias.

Nada más, muchas gracias.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, señor Maestro.

Como le he dicho, hay varias comparecencias relacionadas con la I+D en Aragón; son las comparecencias del responsable del Instituto Tecnológico de Aragón, del Litec, del IAM, del SIA (Servicio de Investigación Agraria), del responsable de la universidad en el tema de la investigación y, al final, cerraría el ciclo el Consejero de Industria. Lo abre el presidente del Conai por ser el máximo responsable interdepartamental en la DGA de la I+D, y consideramos que es hasta protocolario que sea él el que inicie el ciclo.

¿Por qué comparece en Industria? La I+D se debe plasmar y tiene una componente práctica muy importante que debe plasmarse en la industria y en los productos industriales. Ésa es la razón por la que le hemos hecho comparecer en esta Comisión.

Respecto a la documentación, tengo entendido, porque así se les pide a los comparecientes, que entregarán algo a los portavoces de los diversos Grupos.

Por cierto, el acta de la Mesa en la que se acordó esto, ya haré que se la trasladen.

Entonces, señor Savirón, tiene la palabra.

**Comparecencia del presidente del Consejo Asesor de Investigación para informar de la política de investigación y desarrollo en Aragón.**

*El señor SAVIRÓN DE CIDÓN:* En primer lugar, quiero dar las gracias al Presidente por haberme invitado a comparecer ante ustedes. Probablemente mi comparecencia pueda servir para que, a la hora de tomar sus decisiones legislativas, tengan una mejor información o, por lo menos, la información que yo pueda darles, que se la daré con mucho gusto, sobre cuáles son las circunstancias que rodean al progreso de nuestro sistema de ciencia y tecnología en la Comunidad.

En este sentido, ustedes sabrán que el Consejo Asesor de Investigación fue fundado en 1983, por un decreto del gobierno Marraco; un decreto posterior del gobierno Gómez de las Rocas amplió algunas de sus competencias y misiones, adscribiéndolo a la Presidencia de la Diputación General. Bien, supongo que puedo dejar aparte todas las articulaciones legales que rigen este órgano, que es un órgano asesor de la Diputación General de Aragón... Estoy seguro que todos las conocen.

Pero quiero decir que los sucesivos gobiernos de esta Comunidad, con su decidido apoyo al Consejo Asesor, han mostrado siempre su voluntad política de tener cerca de sí a sus científicos, a sus tecnólogos y, en general, a sus investigadores a la hora de articular su política científica. Y debo dejar bien claro en este punto que todos los miembros del Consejo Asesor, que son dieciséis, han sido elegidos a título personal y sólo por la calidad y la profesionalidad en el terreno de la investigación científica de cada uno. Así ha sido desde que se fundó el Consejo Asesor de Investigación.

Por esta razón, también quiero decirles que la comunidad científica aragonesa está sumamente reconocida a todos sus presidentes por esta distinción que han tenido con ellos, y por los reconocimientos... y también hacer esto extensivo a las Cortes de Aragón, ante las que hoy tengo el honor de comparecer, que se han mostrado siempre muy generosas a la hora de conceder sus asignaciones presupuestarias.

Después de estos obligados reconocimientos, paso sin más a ofrecerles las líneas de actuación del Consejo Asesor durante los casi tres años en los que he tenido el honor de ocupar su presidencia. Quiero hacer, para empezar, una reseña de la situación en que se encuentra la comunidad investigadora aragonesa. Primero voy a establecer su composición, que frecuentemente se ignora y se reduce sólo a la actividad universitaria. El primero de los centros que acoge investigadores es la universidad; por razones obvias, es el organismo con mayor capacidad genérica para la producción de cultura, ciencia y tecnología de la Comunidad Autónoma. Pero, junto a ella, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas mantiene en Aragón un potencial muy alto en investigación: tiene cinco centros sostenidos en Aragón. El Instituto Agronómico Mediterráneo, que depende del Ministerio de Asuntos Exteriores, que está instalado en el campus de Aula Dei, goza también de un merecido prestigio internacional por sus tareas de excelencia en el ámbito de la formación de investigadores. Y para terminar esta relación, reseñaremos el Servicio de Investigación Agraria, con una bien conocida y larga tradición de asistencia a nuestro entorno, y que acoge grupos de trabajo de primer nivel internacional; está insertado en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General. Y, por fin, el Instituto Tecnológico de Aragón, adscrito al Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General. Este conjunto de centros, unido a los dependientes del Insalud, acoge casi al cien por cien de los investigadores de oficio que existen en el sector público de Aragón, y todo este conjunto compone, de hecho, la base del sistema aragonés de ciencia y tecnología en el sector público. Quiero decirlo porque, normalmente, siempre que alguien se refiere a la investigación en Aragón sólo se habla de la universidad, y tenemos un sistema de ciencia y tecnología bastante más amplio, y creo que es de justicia hacerlo constar así.

Ahora, hay un segundo punto: con datos objetivos en la mano, yo debo decirles a ustedes que la calidad media de nuestro sistema de ciencia y tecnología es muy alta, esto se sabe y se acepta en todo el país; tenemos muchos grupos de trabajo punteros, con un serio reconocimiento internacional, y muchos otros que no están tan consolidados, pero que están a punto de alcanzar el tamaño y la competitividad necesarios para dar una producción científica notable.

Es cierto que la ciencia aragonesa ha dado un salto muy fuerte en los últimos años. Son muchas las circunstancias y las ayudas externas que han propiciado que la ciencia haya dado este paso tan rápido en Aragón; es una realidad incuestionable que la puesta en marcha del Plan nacional de la ciencia ha sido el responsable, en gran parte, de la situación actual. Es cierto que donde había tradición científica y núcleos de actividad relativamente importantes, como es el caso de nuestra tierra, la eclosión ha sido más fuerte, pero, sin embargo, no ha padecido todos los riesgos que

comporta un crecimiento demasiado rápido. Yo diría que nuestros grupos de trabajo tienen ahora un grado de estabilidad aceptable, y ante las indudables restricciones que nos esperan, estoy convencido de que podrán seguir manteniendo un nivel de competitividad y un alto grado de actividad.

Les he hecho este breve resumen de la situación de nuestro sistema de ciencia y tecnología, que no ha querido ser ni mucho menos exhaustivo... y habrán advertido mi intención de no particularizar por el momento en áreas de especialización, ni siquiera por el impacto que pueda tener cada una de ellas en la actividad económica de la Comunidad Autónoma. Quizá sea debido a mi convicción personal, y a la de mis colegas del Consejo Asesor, de que todo progreso en el conocimiento humano tiene valor por sí mismo; y debe, por tanto, ser estimulado y apoyado como corresponde a un bien cultural de primer orden. Y en esto los aragoneses somos ricos. Por eso he tratado de perfilar para ustedes las características del importante activo de investigadores que existe en la Comunidad, porque estoy firmemente convencido de que constituyen la base de cualquier proyecto serio e innovador que se desarrolle en la Comunidad Autónoma. Y soy consciente de que no estoy diciendo ninguna originalidad; éste es justamente el modo de operar de los países de nuestro entorno.

Según todas estas consideraciones, quisiera pasar a referirles las actuaciones del Consejo Asesor, comenzando por las de carácter más general. Para que conozcan ustedes lo que les pienso contar, lo he dividido en cuatro apartados, relativamente breves, en algunos casos pueden encontrar ustedes que falta algún detalle; pero, como hay muchas partes que van a ser atendidas por comparecientes que me siguen, no quisiera cansarles demasiado.

Quizá conozcan que el Consejo Asesor viene manteniendo desde su creación una convocatoria anual de becas de investigación; concede becas para la redacción de tesis doctorales en España de una duración de tres años; ocasionalmente financia también los estudios de doctorado en el extranjero por el mismo período, y estudios de especialización posdoctorales fuera de España de un año de duración. Este programa del Conai resulta una ayuda importante para los grupos de investigación aragoneses. Los sondeos realizados entre nuestra comunidad científica indican que la ayuda que los grupos reciben en becarios de investigación cubre la más acuciante de todas sus necesidades. Y, en sintonía con estas necesidades, el Conai ha hecho un esfuerzo considerable por aumentar el número de becas concedidas en cada convocatoria. Si había cincuenta becarios en el año 1989, el año pasado aumentaron a setenta. En este momento mantiene activos, en el día de hoy, alrededor de ciento cincuenta becarios en el sistema de ciencia y tecnología aragonesa, y debo decirles que ésta es una cifra considerable. Para que pueda servirles de referencia, en 1991 el número de becarios del plan nacional de formación, que es el organismo financiador de Madrid, en la Universidad de Zaragoza era alrededor de treinta; el número de becas concedidas por el Conai en este mismo año fue de setenta, es decir, alrededor del doble, cosa que viene sucediendo desde la fundación del Conai, bajo el gobierno Marraco. Para darles una indicación del esfuerzo realizado por el Consejo Asesor desde su creación, yo puedo decirles que, a finales de este año, cerca de cuatrocientos jóvenes aragoneses habrán completado su formación cien-

tífica con la ayuda de la Diputación General de Aragón. Ésta es la primera y para mí la más importante de todas las actuaciones de carácter general del Conai.

Una segunda actuación, que viene ya desde hace unos años, desde enero de 1987, es un programa mixto, gestionado por el Consejo Asesor de Investigación y la Caja de Ahorros de la Inmaculada. Se llama el «Programa de Europa» y está destinado

a financiar estancias cortas de investigación, con una duración máxima de seis meses, en centros de investigación europeos. Está destinado a todos los miembros de la comunidad científica aragonesa, desde becarios hasta profesores de alto nivel, y también financia estancias cortas en centros de nuestra Comunidad de científicos extranjeros. Siempre que he tenido ocasión de hacerlo me he referido a esta colaboración, con un programa modélico, por el que hay que estar realmente agradecido a la CAI; es un programa muy ágil, generoso, amplio en sus criterios de concesión. Financia unas setenta estancias al año, lo que significa casi trescientos investigadores aragoneses que se han beneficiado del mismo desde su puesta en marcha.

Otra política que se sigue llevando desde el principio de la fundación del Conai es la concesión de proyectos de investigación agrícola. Los proyectos se convocan anualmente, y lo que se venía haciendo era dar unas prioridades temáticas en la propia convocatoria, que estaban fijadas por los diferentes departamentos de la DGA. A la hora de la concesión se ha cuidado, como siempre, el grado de consolidación y la calidad del equipo solicitante; pero los equipos muy consolidados de la Comunidad tienen la posibilidad de acceder a fuentes de financiación que en la jerga nuestra llamamos «fuentes duras», es decir, a los fondos nacionales de investigación, a los fondos europeos, a contratos con empresas de alta tecnología... Hay una segunda línea de grupos que, bueno, están a punto de acceder a estas condiciones, y la política del Conai ha sido siempre la de ayudar financieramente a aquellos otros grupos que estaban ya muy cerca de situarse en el primer nivel por la vía de becas y proyectos de investigación.

A partir del año ochenta y nueve, la financiación media de los grupos de trabajo, como consecuencia del Plan nacional de la ciencia, había mejorado tan considerablemente que el Consejo Asesor consideró que no era prioritario aumentar el porcentaje del presupuesto dedicado a proyectos, y es que se ha hecho crecer al mismo ritmo que las Cortes aragonesas nos han aumentado los presupuestos: el año pasado gastamos en proyectos ochenta y ocho millones de pesetas, que es, aproximadamente, un tercio del presupuesto del Conai.

Antes me había referido a las prioridades temáticas en los proyectos; el Conai ha reconocido la escasa funcionalidad de esta fórmula y la ha modificado en la convocatoria de este año. Se trata, de ahora en adelante, de seleccionar qué acciones de un departamento de la Diputación General de Aragón tienen el contenido suficiente para que sea conveniente incorporar un equipo de investigación cofinanciado con el Conai; se trata, como podrá apreciarse, de una fórmula para coordinar, en lo posible, las actuaciones en materia de investigación de la Diputación General de Aragón.

Y ahora les voy a contar una actuación reciente, de la que me siento particularmente orgulloso. Se trata de un convenio recientemente firmado por la DGA y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Como saben, el

Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha inaugurado una nueva fórmula de contratación laboral para investigadores jóvenes, jóvenes pero muy cualificados, con pocas expectativas de acceder a plazas de plantilla en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas debido a limitaciones. La más optimista de las previsiones, vistos los fondos aplicados por el Consejo Superior para su programa nacional, indicaba que los centros del CSIC en Aragón, que ocupan a cerca de trescientos ochenta investigadores, podrían llegar a recibir, como mucho, tres plazas del total disponible. La Comunidad aragonesa debe mucho a los centros del CSIC en Aragón y me pareció oportuno intervenir en este punto. El Presidente Eiroa y el del Consejo Superior, Elías Cereres, firmaron un acuerdo de cooperación: cada parte aportaba veinticinco millones de pesetas al año, durante tres años, para un programa conjunto de contratación, que se ha completado hace menos de un mes. Era el primer acuerdo que tomaba el Consejo con una Comunidad Autónoma, y el resultado de esta línea de cooperación franca ha sido la contratación no de tres, sino de diecisiete jóvenes científicos en los centros de investigación del Consejo Superior en Aragón. Puedo asegurarles que ha sido un verdadero respiro para todos los centros poder recuperar gente de primer nivel que tenían trabajando fuera, y las dos partes estamos francamente satisfechas.

Otra de las actuaciones que venimos haciendo regularmente —insisto que son ayudas de carácter general a toda la comunidad científica aragonesa— es hacer un esfuerzo importante para facilitar la cofinanciación y la adquisición de grandes equipamientos. Los grandes equipamientos, los grupos de investigación los obtienen de las convocatorias nacionales del Plan nacional de la ciencia; cuando las solicitudes de los investigadores van cofinanciadas por organismos autónomos, tienen cierta prioridad, y hasta ahora se venía obteniendo una ayuda razonablemente generosa, se han portado en general muy bien con Aragón, pero que nunca excedía, no sabíamos por qué extrañas razones, la proporcionalidad estricta al producto interior bruto de cada una de las Comunidades, a pesar de que nosotros sabemos que podemos competir por calidad —y digo «nosotros» porque alguna vez se me olvida que estoy en la Diputación General de Aragón y recuerdo mi antiguo oficio—. Entonces, buscamos una fórmula innovadora, y cada investigador o grupo de investigadores —muy numerosos— que quería acceder a la compra de aparatos (aparatos grandes, aparatos caros, para mucha gente, muchos usuarios, adquisiciones del orden de cien, ciento veinticinco millones de pesetas, que no son cosas triviales, ni se le pueden comprar a cualquiera), exigimos el Consejo Asesor de Investigación que no cofinanciaríamos si no nos presentaban una cofinanciación complementaria de los sectores empresariales. Entonces, en el último año el Consejo Asesor apoyó varias solicitudes con cincuenta millones de pesetas, que fue una cantidad igual a la aportada por la asociación de empresarios que respaldaba estas peticiones. Con ello tuvimos un retorno de casi cuatrocientos millones de pesetas, que han permitido, por ejemplo, equipar un magnífico centro de microscopía electrónica en la Escuela de Ingenieros, que está asociado a un grupo de empresas del metal, y disponer en la Facultad de Ciencias de una instrumentación de alta calidad para el estudio de nuevos materiales que está asociado a un grupo de empresas del sector de vídeo. Debo reconocer que el éxito de la operación se debe también a

que la secretaría general del Plan de la ciencia, que le gustó la imaginativa fórmula aragonesa, dio carácter prioritario a todas las propuestas con cofinanciación empresarial.

Estos años pasados, por dificultades que todos conocen en los presupuestos del Estado, no ha habido convocatorias de infraestructura, y eso parece que se ha decidido resolver por otra vía.

Por terminar, quiero contarles las actuaciones que ha tenido el Conai en los centros propios de investigación de la Diputación General de Aragón. El decreto del gobierno Gómez de las Rocas de remodelación del Conai confería a la Presidencia del Conai la tarea de coordinar las actividades de investigación de la Diputación General de Aragón. Coordinar no quiere decir lo mismo que dirigir ni que responsabilizarse de ellas; pero es natural, por ello, que la actividad del Consejo Asesor haya estado estrechamente ligada a los dos departamentos de la Diputación General de Aragón que mantienen centros propios de investigación: Agricultura, que tiene el SIA, e Industria, que tiene el ITA. Hemos dedicado muchas horas a la coordinación de los planes de expansión.

Antes he aludido a la importancia que tienen las actuaciones tendentes a mejorar la estructura, la capacidad y la competitividad de nuestra comunidad científica. Pero el Conai, en su conjunto, es totalmente consciente de que las acciones e iniciativas que sirvan para fortalecer y asistir con decisión a mejorar la infraestructura y los servicios puestos a disposición del sistema productivo aragonés son para nosotros, en estos momentos, de carácter prioritario.

Paso a referirles brevemente las actividades del Consejo Asesor en estos centros, dejando para la exposición más detallada que les darán los comparecientes que me siguen los aspectos más técnicos de la operación.

Empiezo por la colaboración con el ITA. Hay dos actuaciones singulares que para mí son de muchísimo interés, porque son de interés para la Comunidad. El Consejo Asesor ha promovido desde el principio la instalación de un laboratorio de medida y control de radiactividad en la Comunidad Autónoma. Había suficientes razones para ello, entre otras el disponer de medios propios de control antes de aceptar ninguna encomienda del Consejo de Seguridad Nuclear en temas de radiactividad. Como a esto se añadía que existen en Aragón expertos de primer nivel en la medida de muy bajos niveles de radiactividad, pues son los expertos que están haciendo los experimentos en el túnel de Canfranc, pudimos convencerles para que se hicieran cargo del proyecto del montaje de este Laboratorio de medidas de bajas actividades, que se designa con las siglas «Lambac» y está ubicado en la ampliación del ITA. Para ello se recibió una ayuda de la convocatoria nacional de infraestructura de cerca de cincuenta millones; el Conai ayudó con catorce, y el resto de los gastos de instalación, acondicionamiento, blindajes y seguridad han corrido por cuenta del propio ITA. Se espera que entre en funcionamiento este año. La situación —y esto se lo voy a decir informalmente, como un profesional que era físico antes de estar en este cargo— es, desde que ha desaparecido la actividad de la antigua Junta de Energía Nuclear, que mantenía a grupos de expertos en la medida de muy bajas actividades, que hay mucha gente que no se está fiando de las medidas de radiactividad que se dan en los sitios. Y sobre temas tan controvertidos es absolutamente necesario que las medidas sean fiables. Con estas organizaciones, creo

que podremos tener en Aragón un laboratorio... El Consejo de Seguridad Nuclear ha mostrado recientemente su interés en que se pueda contar en España con una instalación tan avanzada en técnicas como será el Lambac, y ha ofrecido su ayuda para su puesta en marcha.

Hay otro centro, adscrito al ITA, que ha recibido la máxima atención del Consejo Asesor, que es el Laboratorio de investigación en tecnologías de la combustión, conocido con las siglas «Litec». Ha tenido un larguísimo período de gestión, yo creo que casi ha habido tres gobiernos aragoneses durante la gestión de este instituto; ha tenido la ayuda constante del Departamento de Industria, de los responsables del ITA, una financiación muy generosa de los organismos del MEC y del propio Consejo Asesor, que, aparte de partidas relativamente importantes para equipamiento, ha corrido con buena parte de la financiación de las becas en España y en el extranjero que han servido para apoyar el largo proceso de formación de sus actuales miembros. El Litec es ahora un centro mixto, operado por la Diputación General de Aragón y el Consejo, en el que muy pronto entrará la universidad, si es posible, con todo un acuerdo funcional, y lo es desde el acuerdo firmado en el año noventa por los presidentes de ambas instituciones, Gómez de las Rocas y Emilio Muñoz. Actualmente, el Litec cuenta con un equipo muy joven y competente que, becarios excluidos, está formado por diez tecnólogos en las plantillas del Consejo Superior y de la DGA —cuatro de ellos se han beneficiado del programa de contratos suscrito por ambas instituciones al que nos hemos referido antes.

Yo tendría que decirles que el Litec tiene una estructura comparable con la de las mejores instalaciones del tipo en el mundo. Puede estudiar procesos de combustión en unos aparatos muy sofisticados, porque todos sabemos que en España se está quemando mal, se están quemando demasiadas cosas que no se tienen que quemar. Entonces, el Litec será capaz de desarrollar nuevas tecnologías de combustión. En mi mano tengo los resultados de una evaluación realizada por una comisión internacional de expertos en combustión —la tengo hace una semana—. Fue solicitada por nosotros, para que nos diagnosticaran el laboratorio, las líneas, la capacidad, el futuro, etcétera. La evaluación ha resultado ampliamente positiva; nadie tiene duda de que el Litec está en condiciones de enfrentarse a retos en el campo industrial, en la generación de tecnología de auténtico primer nivel internacional.

Ahora, con estas breves reseñas, he querido dar a sus señorías una visión de la tarea del Conai, cuando está prácticamente concluido mi mandato de tres años como presidente del mismo. Si tuviera que resumir las líneas maestras de actuación del Consejo en pocas palabras o, por lo menos, la intención que las ha guiado, lo haría así: nuestra intención ha sido apoyar en lo posible la consolidación de los grupos de investigadores existentes en la Comunidad; promover la creación y la consolidación de centros o laboratorios de investigación singulares, de ámbito nacional, capaces de hacer tarea seria y con futuro y con clara vocación de asistencia al sistema productivo; acercar el sistema de ciencia y tecnología de la Comunidad a los proyectos y necesidades de la Administración, y hacer cuanto sea necesario para mantener una política de coordinación con los organismos de la Administración central que se ocupan de la ciencia y de la tecnología.

Me resta darle las gracias a la Comisión de Industria de estas Cortes por su atención. Muchas gracias a todos.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Muchas gracias, señor Savirón.

Ahora vamos a interrumpir la Sesión por quince minutos, para que los Grupos preparen sus intervenciones.

El presidente del Conai me dice que ha traído documentación para los diversos portavoces. Si quieren pasar para repartir...

Se suspende la sesión.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Se reanuda la sesión.

El señor Maestro tiene la palabra.

*El señor Diputado MAESTRO TEJADA:* Gracias, señor Presidente.

Agradecer, en primer lugar, la presencia del señor presidente del Conai.

Y hacer unas consideraciones muy generales, puesto que veo que la rueda de comparecencias va a ser muy amplia y va a haber lugar de entrar en detalle con el resto de organismos que se dedican a otros temas mucho más concretos. Lo único que sí hacer una valoración, primero general, de la escasa autocrítica que ha habido en la exposición del señor presidente del Conai: parece ser que todo funciona muy bien, en la comunidad científica están muy contentos, están todos muy unidos y no hay ningún problema. Claro, viniendo del presidente del Conai, que sí que tiene un peso importante... y ojalá fuera así. Lo único es que, de una pequeña exploración y de un pequeño análisis de la comunidad científica, no coincide todo el mundo con estos criterios. Por lo menos, hubiera sido de nuestro agrado que el señor Presidente, aunque no compartiese determinados criterios o críticas que se hayan podido hacer al funcionamiento del Conai o del mundo científico en Aragón, por lo menos sí que los hubiera recogido en su exposición, para evitarnos al resto de los Grupos el tener que entrar en ello o, por lo menos, para ver que esa autocrítica existe y que sería positivo que se diera, además.

Resaltar, pues, de este pequeño análisis de la comunidad científica en Aragón que existe un silencio. En principio, para nuestro Grupo, nos parece poco positivo en cuanto a la excesiva dependencia que existe por parte de toda la comunidad científica de la subvenciones y de las ayudas de la Administración, que impide la libertad de expresión en toda su amplitud para comunicar, realmente, lo que se piensa de lo que está ocurriendo. Es decir, existen posiciones diferentes, existen diferentes criterios en algunas líneas, pero existe una dificultad evidente a la hora de expresarla y manifestarla. De ahí que habitualmente la comunidad científica no despunte por verter públicamente o dar a conocer estas críticas, pero sí lo haga cuando se gestiona o se trata personalmente con algunos sectores. Por lo tanto, el primer resultado de este análisis es que, si mejorase la objetividad en cuanto a la adjudicación de los trabajos y se dependiese menos de decisiones de determinadas personas, enriqueceríamos la comunidad científica con la autocrítica; sería muy importante que floreciese esa crítica de la comunidad científica, porque creemos que sería positivo para la misma. Entonces, éste es el primer análisis que hacemos, y creemos que está motivado fundamental-

mente por esta especie de falta de claridad o falta de objetividad en cuanto a la adjudicación de las ayudas y de los servicios: todo el mundo piensa que, si despunta o critica determinada cuestión, se va a ver afectado a la hora de recibir determinadas ayudas; entonces, nadie quiere resultar incómodo a aquel que le tiene que dar la subvención. Es un tema que nos parece grave. Como creemos que esa mecánica actual empobrece bastante a la comunidad científica, nos gustaría saber su opinión y, en todo caso, si se pueden establecer otros mecanismos más objetivos a la hora de establecer las ayudas para que tengan autoconfianza los miembros de la comunidad a la hora de exponer sus críticas al modelo que se está aplicando. Ésa sería una primera consideración.

Luego hay otra cuestión, que nos ha parecido que no se ha hecho en la exposición. Es la relación entre lo que es la investigación básica y la investigación aplicada, es decir, qué proporción existe, cuál sería el punto óptimo, qué valoración hace de los proyectos que se han puesto en marcha, de esos casi cuatrocientos investigadores que han recibido ayudas, que han pasado directa o indirectamente por el Conai, qué valoración se hace y qué medidas habría que establecer a la hora de encarrilar las cuestiones en que se ha visto que ha habido problemas. Concretamente, me limitaría a que parece ser que hubo una fase de expansión de las ayudas y ahora parece ser que hay una fase de concentración de las ayudas. Entonces, nos gustaría que nos explicara a qué se debe, si es más importante el repartir pequeñas ayudas para mucha gente, para muchos proyectos, para muchos investigadores, o es más importante elegir unas líneas claras de actuación y concentrar las ayudas en aquellos temas que, efectivamente, sean de alto interés para la Comunidad. Por lo tanto, como sabemos que ha habido un movimiento de expansión primero y luego de concentración, nos gustaría que se nos aclarase este aspecto.

Se ha hecho un repaso muy rápido a la relación con otros organismos de la comunidad científica, y, como van a ir pasando por aquí, por la Comisión, será el momento de averiguar algo más. Lo único que sí que ocurre es que ha sido muy breve esta referencia a la relación con estos organismos, y más que saber exactamente a qué se dedica cada uno de ellos, que ya nos lo explicarán, sí que nos gustaría saber cuál es ese grado de relación que tiene el Conai... porque una cosa es que tenga un cierto poder sobre estos organismos a la hora de asesorar al Presidente; en definitiva, el que asesora está decidiendo también, de alguna forma, sobre cómo repartir esas ayudas y cómo realizar las inversiones en estos temas de investigaciones; de alguna forma, sí que se está por encima de estos organismos. Entonces, en algunos momentos, por críticas que se han vertido desde algunos sectores de la comunidad científica, da la impresión de que incluso se solapa a ciertos de estos organismos. Es decir, la actividad del Conai solapa actuaciones que corresponden, por competencias, a otros organismos de los que se han nombrado, Instituto Tecnológico de Aragón, CSIC, universidad. Y, claro, nos gustaría ver ese enfoque de cuál es la relación que se mantiene realmente, aparte de los proyectos concretos de colaboración, cuál es la relación institucional —diríamos— con estos organismos.

Porque hay una cuestión que sí que me parece importante resaltar: ha dicho que como miembros de las diferentes comisiones del Consejo se está eligiendo a personas y

no a organismos o instituciones. Por lo tanto, diríamos que el Conai no representa a estas instituciones, estos organismos, sino que es un grupo de expertos que se dedican a asesorar. Entonces, una cosa es que determinada persona, porque pertenezca a ese organismo, dé su opinión en el Conai, y otra cosa es que ese organismo piense eso mismo, es decir, sea ésa su actitud frente al problema. Por lo tanto, nos gustaría saber qué vehículo de expresión tiene la comunidad científica organizada en estos organismos a la hora de relacionarse con el Conai.

Hay una cuestión que nos gustaría saber: ¿existen comisiones de evaluación para adjudicar las ayudas, las becas, o son las propias comisiones, este conjunto de asesores los que forman la comisión interdepartamental a la hora de adjudicar las ayudas? Es decir, ¿existe una comisión de evaluación formada por más personas o por estos organismos? Ésa es una cuestión que nos gustaría saber.

Por último, hemos tenido conocimiento de que se están organizando las primeras jornadas de ciencia en Aragón, que pretenden recoger a la comunidad científica aragonesa dispersa por el extranjero y la que está en España y la que está en Aragón, y parece ser que existe un alto interés en la comunidad científica. Nos gustaría saber qué valoración hace el Conai de estas jornadas, y qué tipo de colaboración va a prestar a las mismas.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, señor Maestro.

Tiene la palabra el Presidente del Conai.

*El señor SAVIRÓN DE CIDÓN:* Una de las cosas que históricamente ha ocurrido siempre en este país —eso es un hecho concreto, objetivo, y lo saben bien todas las autoridades nacionales de política científica, lo sabe todo el mundo— es el hecho de la propia definición que se ha dado de «comunidad científica». Si a mí, por ponerte un ejemplo, me contrata el decano de la Facultad de Derecho para dar clase, con mi origen, automáticamente pasaré a ser un investigador de la Facultad de Derecho. O sea, cuando me refiero a la comunidad científica, quizá sea un poquito más estricto que tú a la hora de hablar de grupos consolidados, de grupos de investigadores de oficio, etcétera. O sea, críticas hay siempre. Y te voy a poner un ejemplo que tenía ganas de decirlo en voz alta, porque creo que las Cortes deben estar informadas de cuanto pase en su entorno. Seguramente, habrán tenido la oportunidad de leer en el periódico unas críticas de lo más acerbadas a un sistema de clasificación y evaluación de la actividad investigadora de todos los científicos nacionales, críticas que han sido terroríficas. Y un Gobierno, por primera vez en la historia de España, se ha ocupado de saber quién estaba encasillado administrativamente como investigador o quién de verdad lo era y lo había acreditado con una tarea de toda su vida.

Yo quiero decir que estoy absolutamente a favor del arrojito con que han hecho eso las autoridades de política científica de Madrid. Y, entonces, te encontrarías que la comunidad científica local, que tiene un montón de miembros clasificados como tales administrativamente, no tiene tantos con oficio reconocido en el nivel internacional.

Entonces, yo no creo que haya llevado mi optimismo a decir que todo está muy bien, pero sí que quiero decir una cosa —perdona, a veces se me escapan los tuteos—, aun-

que voy a empezar, para ser ordenado, con una reflexión... Vamos a ver, se me ha ido el santo al cielo, y quería ser más breve de lo que, si me llo, voy a ser.

Mire, la investigación no la hace el Consejo Asesor de Investigación, ni el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ni la Diputación General de Aragón, ni las Cortes, ni cualquier *sponsor* que tenga. La investigación la hace la gente, los grupos. Entonces, el consejo asesor no le va a decir a la universidad lo que tiene que hacer con su gente ni al Consejo Superior lo que va a hacer con su gente. Por lo tanto, cualquier política de apoyo a grupos que han tenido muchas dificultades para crecer, que las tienen para mantenerse. ¿Que si tienen dificultades? No te lo puedes ni imaginar, las dificultades que tienen para sobrevivir, porque el plan nacional no ha regalado nada a nadie, no ha dado dinero, a cambio de unas contrapartidas fuertes en esfuerzo y en trabajo. Entonces, yo me estoy refiriendo a los grupos que están haciendo ese trabajo. ¿Que no llegamos a todos? No llegamos a todos. Tampoco puede llegar el rector de la Universidad, porque no tiene dinero, ni los presupuestos del Consejo llegan para todos. Está claro que hay varios tipos de grupos; me estoy refiriendo a los que están trabajando —que son bastantes— en la comunidad, y no hay otra manera tolerable de actuar que ayudándoles generosamente, desprendidamente, con confianza, y asegurando que, como es un dinero público, vaya a ir a los sitios donde tiene que ir. Críticas tiene que haber siempre.

Cuando se da el dinero... No sé a qué te refieres al decir que se coarta la expresión o se deja de coartar la expresión. Si en un régimen de libertades alguien está muy coartado, es su problema. Hay mucha gente que no hace más que quejarse desde que nació; si en vez de quejarse tanto, trabajara un poco más, probablemente le pasarían menos cosas.

En cualquiera de los casos, te voy a poner un ejemplo de mecánica operativa para que veas que, a veces, hay dificultades insalvables: en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, este año han solicitado al Consejo Asesor doscientas cincuenta peticiones de becas. El problema de la Facultad de Filosofía y Letras es realmente pavoroso por la falta de salidas públicas de sus licenciados. Si tú ves un montón de doscientas cincuenta peticiones de becas y sabes que haciendo el esfuerzo máximo que nos permiten nuestros presupuestos podemos dar ocho, tenemos oficialmente doscientos cuarenta y dos damnificados potenciales. Con esa diferencia, es lógico que haya que mirar entre tener que dejar fuera a chicos que son también muy valiosos. No se suele hacer, porque todo está evaluado, y más o menos hay una información general de cómo están haciendo las cosas cada uno y lo hacemos con toda nuestra mejor voluntad. Tendrá que reconocer, señor portavoz de Izquierda Unida, que una parte puede ser mala voluntad nuestra, oportunidad, lo que sea, de los evaluadores, pero que el número de damnificados son doscientos cuarenta y dos y el número de becarios son ocho. Otra parte de las críticas tendría que venir desde el sector del grupo de gente que está pasándolo muy mal.

En cuanto a la inscripción de proyectos, la Dirección General de Política Científica del Ministerio, el secretario general del Plan Nacional de la Ciencia y la propia Secretaría de Estado, que pusieron en marcha los nuevos mecanismos de la ciencia española, llevan avisando diez años: o el esfuerzo de los grupos, o que se les va a acabar la

financiación —algunos no se lo han creído y se lo han encontrado ya—. Quiero decir que la casuística es muy amplia a la hora de las concesiones, unas concesiones de unas cantidades de dinero pequeñas, porque el Consejo Asesor tampoco tiene un presupuesto excesivo para atender a todo. Las acusaciones de que habrá sectores que estén muy preocupados porque no les llega el dinero ni de los fondos europeos, a los que no se accede, ni de los fondos nacionales, a los que tampoco se accede (probablemente por falta de curriculum profesional), fondos de aquí que, normalmente, siempre están destinados en su mayor parte para echar una mano a los grupos que puedan alzarse un poquito para llegar al otro nivel, ha sido la política de siempre. ¡Pues claro que habrá críticas!, ¡habrá muchísimas!, pero los científicos, desde hace diez años, nos autoevaluamos, somos gente de la comunidad científica que mira con mucho cuidado no ser amigo ni enemigo de nadie a la hora de emitir su juicio.

Alguna persona pensará que está haciendo las cosas mejor de lo que lo hace, y yo, particularmente, he perdido toda esperanza de que me den el premio Nobel, y llevo una temporada que no mando proyectos a Bruselas porque me los devolverán sin que yo me pueda quejar. Esto es el primer punto.

Entonces, optimismo... No es optimismo, quería sólo transmitir a las Cortes que tengan la seguridad de que tenemos un sistema de tecnología y de ciencia, de tecnología muy fuerte, sostenido sobre bases endebles. Se ha hecho mucho esfuerzo estos años: donde no había, no ha fructificado del todo, y todo nuestro interés es apoyar para que se consolide. Eso es lo que es, una ayuda que se merece la comunidad investigadora de Zaragoza, y por una razón que tu has apuntado luego, cuando me has preguntado que por qué no asisten más a ese esquema de ciencia y tecnología, producción y mercado: porque muchos de esos grupos tienen suficiente trabajo para no morir y están dedicando todos sus esfuerzos a sobrevivir, como para que luego se les vaya con determinadas exigencias impuestas normalmente por vía de declaraciones públicas de diferentes representantes de organizaciones empresariales o el primer cabestro, que cuando uno tiene que decir no procede la causa.

Hay gente que no puede sobrevivir, que están haciendo unos esfuerzos tremendos, y dicen: es que tendrían que estar haciendo tal cosa en tal sitio. Pero si es que tienen suficiente con sobrevivir. Y los rectorados no tienen mucho dinero, las instituciones no tienen mucho dinero, sobre todo para dar en plazas, para que los grupos tengan una masa crítica que les permita funcionar. Por ejemplo, en el Instituto Pirenaico de Ecología, que tiene una nueva sede aquí en Zaragoza, les puedo asegurar que como no haya hecho unos especiales para robustecerlo (porque sabemos que es muy importante que ese Instituto salga bien desde el momento que ha tenido la segunda sede en Zaragoza) no sé si habrá sido correspondido paralelamente con el organismo central del que depende, pero la Diputación General de Aragón, el Consejo Asesor, ha decidido apoyarlo firmemente para que se consolide, porque sabemos que eso es absolutamente necesario para el desarrollo de nuestro entorno; o sea, hacemos lo que buenamente podemos.

Y respecto a las críticas sobre qué se da con una política o con otra, pues es tan poco dinero el que se da en proyectos en este Consejo Asesor, tan poco, que si a mí me acusáis, por ejemplo, de haber malversado —ayudado

por iniciativas personales— la cantidad anual que se da en una convocatoria de proyectos, que suele ser de dieciséis millones de pesetas, diecisiete, pues me parece que con tan poco dinero, vuelvo a decirte, que la relación de damnificados siempre es mucho más alta que la relación de concedidos y que, además, lo asumo totalmente. A cualquier ejemplo que me pongas, te podré dar un contraejemplo con la actuación del Conai, que ha sido absolutamente... No ha leído eso nunca ni se ha preocupado de eso. Si es que me quieres poner algún ejemplo, pónmelo, aunque sea fuera, por no molestar a sus señorías.

En este Consejo Asesor, desde su fundación, puedes estar completamente seguro de que no ha habido jamás discriminaciones políticas, ni siquiera con su presidente. La gente que viene a colaborar, los consejeros del Consejo Asesor representan, de alguna manera, el sentido de la comunidad científica; es cierto que son líderes de grupos o gente que está en un estado, a lo mejor, de consolidación, de los chicos que empiezan, pero la realidad pura y simple es que, de alguna manera, tenemos más o menos información de la parte de la comunidad científica que realmente es comunidad científica. La evaluación se hace en España desde hace ocho años, siempre con el mismo procedimiento; una evaluación o dos, con expertos internacionales, rigurosa y secreta. Y eso es lo que te puedo decir de todo el conjunto.

Y en cuanto a la I+D, tampoco estaría de más que nos enteráramos de que el dinero que se gasta bajo el capítulo I+D de los presupuestos de los estados modernos, yo nunca he tenido la más absoluta seguridad de que se gastara realmente en I+D, pues se gasta bajo ese concepto una buena parte, pero no todo. Y respecto a eso, creo que he dicho explícitamente que los planes de I+D de la Comunidad no me corresponde hacerlos a mí, por lo menos en lo que se refiere a política industrial, a política agrícola, porque es de otros departamentos.

Y te voy a decir cuál es la participación del Consejo Asesor finalmente en todas estas operaciones. En el Decreto que te citaba de remodelación del Conai, es el presidente del Conai el encargado de coordinar, y coordinar no quiere decir suplir las responsabilidades políticas de quienes tengan que dirigir la política industrial de Aragón o la política agraria; entonces, por ejemplo, el presidente del Conai es miembro del Consejo Rector del ITA, pero mi actitud ha sido siempre, en cualquier proyecto de desarrollo o de creación de política industrial en la dirección que fuera acordada por los responsables políticos, la de señalar las líneas que me parecían impracticables y llevar detrás de toda la operación y lo más cerca que pudiera de ella al sector de investigadores de la Comunidad. Ahora hay investigadores de primer nivel asociados a los proyectos del ITA, y en el SIA es mucho menos problema porque es mucho más viejo y tiene mucha más tradición y grupos muy fuertes. Entonces, lo que te quiero decir es que ése es exactamente mi papel: no suplir, sino ayudar y asesorar. Te podría decir que, por mi experiencia con el presidente anterior y por largas conversaciones que he tenido con mi antecesor Domingo González, todos los presidentes de la Comunidad han cuidado eso mucho y se han dejado asesorar en el grado que ellos han querido. Es difícil que un presidente de la Comunidad, que tiene muchos problemas, haga un caso excesivo a lo que le dice un asesor en una materia de ese estilo, pero yo sí que he propuesto que cualquier política científica y tecnológica que se haga en la

Comunidad esté en íntima conexión con los organismos nacionales centrales, porque la dispersión es mala y porque se puede sacar mucho más provecho.

Y yo creo que no te puedo decir mucho más, salvo una cosa que, lamentablemente, he olvidado, y no sé en qué hoja de estas tenía que estar, pero no está. Es quizá lo último que hemos hecho, y me parece una actuación que será bien recibida por la comunidad científica y creo que es de importancia para Aragón.

En julio, el Presidente Eiroa y el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas firmaron un convenio mediante el cual se cristalizaban los deseos de colaboración del conjunto del campus de Aula Dei, que llevan mucho tiempo trabajando juntos en temas comunes de vital importancia para la agricultura del futuro en relación con el medio ambiente. Como sabéis, el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y ahora Secretario de Estado, es doctor en ecología por la Universidad de Davis, y donde quiere que se le oiga, donde se lo dejan decir, siempre dice que Aragón tiene la mayor concentración de investigadores en agricultura de todo el país y con más calidad. Entonces, se ha hecho, se ha firmado un experimento piloto que se llama Laboratorio asociado de agronomía y medio ambiente, que es un programa prioritario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para estudiar la agricultura del futuro, en condiciones adversas, sin complicaciones medioambientales. No me preguntes mucho más porque es un tema que no conozco, pero eso está en marcha y ha recibido ya dotaciones de ese Consejo en ese convenio que firmamos para inscribir investigadores jóvenes.

Entonces, ese tipo de actuaciones sí son propias del Consejo Asesor, pero no las hago yo solo, sino que las hago con el director general de Investigación Agraria, y las cosas que haya que hacer, ofreciéndole mi ayuda, la ayuda de la comunidad. Ése es mi papel ahí, en lo que sea puramente asesorar al Presidente, y ése es un asunto que no te lo puedo contestar. Yo asesoro con mi mejor voluntad, pero quien decide es el Presidente de la Comunidad, y sería mejor que se lo preguntaras a él. Eso es lo que te puedo contestar ahora.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, doctor Savirón.

Señor Maestro, ¿desea intervenir?

*El señor Diputado MAESTRO TEJADA:* No, señor Presidente.

Sólo decir que no me ha contestado a lo de las jornadas de la ciencia en Aragón...

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Señor Savirón.

*El señor SAVIRÓN DE CIDÓN:* El organizador de las jornadas tuvo ayuda del Conai, pequeña, porque el Conai no puede dar ayudas de ese estilo, porque el Conai no se puede gastar una perra si no se la autoriza la comisión interdepartamental, pero ésa sí es una de las cosas que podemos hacer, y estoy en conversaciones con él no sólo para eso, sino para alguna cosa más. Estas cosas pueden ser financiadas por muchos otros organismos en la Comunidad Autónoma, y yo me he ofrecido para facilitarle esa financiación.

Debo decir ya que he de manifestar públicamente que no me gusta el esquema, pero eso sí que se lo he dicho después de darle la financiación, para que no me cuente nadie que tomo represalias cuando alguien hace cosas que no me gustan.

El esfuerzo es notable; tengo miedo de que la Comunidad no sea suficientemente interdisciplinar como para acoger eso, pero cualquier ambientación en la calle en esa dirección, pensamos —y la aprobó el otro día el Consejo Asesor— que es buena y necesaria.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, señor Savirón.

Por el Grupo Popular tiene la palabra don Ángel Muzás.

*El señor Diputado MUZÁS ROTA:* Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, ante las dudas que parece ser que se han manifestado por alguno de los Grupos, quiero señalar que nos parece muy oportuno este ciclo de comparecencias sobre investigación y desarrollo que se va a realizar en esta Comisión, dado que parece que se va a presentar en un futuro una ley de coordinación de investigación más desarrollo en Aragón, y resulta obvio que esto es fundamental para fomentar la competitividad de la industria y de los productos aragoneses.

Por lo tanto, sólo tenemos que agradecer, en primer lugar la labor que está realizando el Consejo Aragonés de Investigación, el Conai, y agradecer la comparecencia de su Presidente. Como tendremos posteriores comparecencias en las que entraremos ya en materias más concretas, sólo querría preguntarle una opinión como técnico, como miembro de la comunidad universitaria, sobre qué repercusiones o qué grado de necesidad vería en la creación o futuro establecimiento de una universidad politécnica de Aragón, contando con los centros politécnicos que hay ya en Zaragoza, Huesca y Teruel (ingenierías superiores, ingenierías técnicas). Simplemente conocer su opinión.

Gracias.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, señor Muzas.

Señor Savirón, tiene la palabra.

*El señor SAVIRÓN DE CIDÓN:* Yo no sé si puedo dar otras opiniones que las más personales en este momento.

No sé por qué razones (porque eso lo creo firmemente), pero sé que los aragoneses están particularmente bien dotados para desarrollar ciencia y tecnología en el nivel de la comunidad científica universitaria. Media ciencia nacional está manejada por aragoneses y, realmente, eso lo sabe todo el mundo. Esta Comunidad, no por habitantes, no por renta per cápita, sólo por capacidad y por calidad podría acoger muchos más centros de los que tiene, y, además, funcionarían bien; no sólo centros de investigación, sino más centros universitarios que no se convirtieran en grandes monstruos con cincuenta mil alumnos, que cualquiera que sea el rector que le toque gestionar una universidad con cincuenta mil alumnos va a ir mal.

La diversificación tiene sus riesgos. Al fin y al cabo, tener la oportunidad de ser colega de alguien de otra especialidad (puede ser un jurista, o un poeta, o un literato, o un ecólogo) nos enriquece a todos, pero la realidad es que

hay mucha disfuncionalidad en el funcionamiento de grupos tan grandes. A mí, en principio, con un diseño, digamos, razonable, no veo por qué Barcelona tiene que tener dos universidades, Madrid, tres, y nosotros tenemos que tener una; podemos tener dos y podemos tener más. En principio, sólo depende eso del diseño claro; un diseño desbaratado originaría lo que en la comunidad universitaria se llama «montar un tinglado», tinglado que muere sólo al cabo de cinco años. Pero con un diseño razonable, yo sería, a título personal, completamente favorable, especialmente hacia las áreas de agricultura y agronomía; una facultad de veterinaria fuerte y en todo lo que en este momento es de interés social y de todo tipo. En fin, ¿por qué no? Inmediatamente. Además, se puede poner en marcha mañana porque tenemos la gentes, que es lo que no hay cuando se crean universidades sobre el papel.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, doctor Savirón.

Por el Grupo del Partido Aragonés, don Andrés Esteban tiene la palabra.

*El señor Diputado ESTEBAN SÁNCHEZ:* Gracias, señor Presidente.

Y gracias, señor Savirón, por su comparecencia, que dentro de este ciclo organizado por la Comisión, creemos que es muy acertado que se inicien estas comparecencias por el presidente del Conai, que nos ha dado una amplia versión de todas las actividades que se están llevando a cabo dentro de este Consejo Asesor. Además, agradecerle que nos haya dado por escrito toda la documentación, puesto a que los que quizás no estemos metidos en todo el mundo científico, nos vendrá muy bien tener todos los nombres concretos para nuestras posteriores actuaciones.

Ha habido dentro de su exposición algunas cosas que quisiera destacar porque me han llamado la atención. De una de ellas ya se ha hablado, sobre todo del programa de becas de investigación, ya se ha comentado, no quiero volver sobre ello, pero sí que es algo que es de destacar desde nuestro punto de vista, y que, naturalmente, siempre es poco, pero que, sin embargo, está incidiendo y ayudando a cantidad de jóvenes que inician sus actividades con estas primeras becas que reciben a través del Conai; es algo que vemos muy interesante, pero como ya se ha hablado del tema, no vamos a incidir en él.

Otra de las cosas que me han llamado la atención es que dentro del escaso presupuesto —escaso porque todos son escasos— que tiene el Conai, dedique una tercera parte a proyectos de investigación. Éso me parece que es también, desde mi punto de vista, muy importante, puesto que estos proyectos de investigación siempre van acompañados de becas a científicos, etcétera. Además, yo estoy de acuerdo con usted —por lo menos en la parte que más conozco, que es la investigación agraria, tanto dentro del Instituto de Estudios Mediterráneos como del SIA— en que, efectivamente, se está haciendo una buena labor, en que hay personal muy cualificado metido en esta investigación; por lo menos en esta área, que es la que conozco más directamente por mi profesión.

Y luego, resaltar también, desde mi punto de vista, la iniciativa de que las empresas cofinancien algunos programas, puesto que, efectivamente, y en definitiva, toda la investigación al final repercutirá en el mundo empresarial,

en el mundo industrial, y por tanto es bueno que desde el principio se tenga desde las empresas un afán también de investigación y de desarrollo, que es el programa que mueve este ciclo de comparecencias.

Fundamentalmente, resaltar estos temas que me parecían importantes, pero prácticamente no hacerle ninguna pregunta concreta, puesto que creo que su exposición ha sido lo suficientemente clara como para que todos nos hayamos quedado enterados de la actuación del Conai y de todos los programas que se apoyan desde este Consejo.

Gracias, señor Savirón.

*El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO):* Sí, señor Savirón.

El señor Tejedor, del Grupo Socialista, tiene la palabra.

*El señor Diputado TEJEDOR SANZ:* Muchas gracias, señor Presidente en funciones.

En nombre de mi Grupo Parlamentario quiero, en primer lugar, agradecer al profesor Savirón su comparecencia y exposición. Yo creo que este ciclo es interesante para recabar información, porque, en general, la ciencia y la investigación se han visto como mundos, en cierta manera, propiedad de los propios investigadores y científicos, y me parece oportuno que entendamos que la trascendencia social de lo que se investiga es cada vez mayor. En ese sentido, es importante que los representantes de los ciudadanos aragoneses presentes aquí en las Cortes conozcan de sus responsables cuál es su punto de vista. Y digo que es importante porque, como decía el compareciente al principio de su exposición, al fin y al cabo se trata de recibir simplemente información para tomar las decisiones políticas posteriores y los debates que puedan tener lugar en las Cortes.

El Conai es un órgano asesor, pero la responsabilidad de todas las decisiones —buenas, malas, regulares, las que sean— es siempre del correspondiente Gobierno de la Diputación General de Aragón, del que en cada momento haya, y, desde ese punto de vista, la responsabilidad no es tanto de las diversas personas que van a ir pasando por esta Comisión para informar (aunque su asesoramiento tenga su importancia) como de quien las toma. Desde ese punto de vista, en un Pleno de las Cortes de Aragón —quizás dentro de un mes o mes y medio— va a haber un debate sobre política de investigación que nuestro Grupo hemos planteado mediante una interpelación, entendiéndose que aquél es el tema.

Desde ese punto de vista, insisto en que nosotros creemos que ahora se trata de recabar información y que de eso mismo se tratará cuando comparezcan los responsables de la amplia panoplia de organismos que van a venir, tanto dependientes de la Comunidad Autónoma —ITA, SIA, etcétera, etcétera— como dependientes de la Administración central o con convenios mixtos —el CSIC con sus diversos institutos, instituto de ciencias de los materiales, institutos establecidos en el campus de Aula Dei, instituto de carboquímica, etcétera—.

Por todo ello, nos vamos a limitar a hacer una pregunta muy concreta para complementar esta información, y que son las siguientes. Primera pregunta: ¿Considera el profesor Savirón, presidente del Conai, que, en general, los proyectos que ha venido financiando el Conai desde su crea-

ción hasta nuestros días tienen una incidencia clara en la mejora de la capacidad tecnológica de nuestras empresas y, en definitiva, en el aumento de la competitividad del sistema productivo? Eso como pregunta de carácter general. Como pregunta en el mismo sentido pero más concreta, por ejemplo: ¿esos centros a los que se ha aludido —el de microscopía electrónica y el de nuevos materiales—, instalados con apoyo de las administraciones públicas y con la aquiescencia de las empresas, están siendo efectivamente utilizados por la industria aragonesa?, ¿sí o no?

Otra cuestión. He creído ver claro que el convenio firmado entre el CSIC y la DGA para pagar diecisiete jóvenes científicos contratados por el CSIC durante tres años está en el margen de lo previsto en el actual plan nacional de la ciencia, que llamamos, para facilitar que una serie de personas salgan del mero estado de becarios y pasen a disfrutar de un contrato durante tres años. La pregunta sería: ¿Qué va a pasar hoy, al cabo de los tres años?, ¿hay alguna perspectiva de que se creen esos organismos, o va a seguir siendo una situación transitoria? Y relacionado con ello, estas diecisiete personas que se han seleccionado ¿cómo han sido seleccionadas? ¿ha habido convocatoria pública por parte del CSIC y/o de la DGA? Tercera cuestión. En efecto, el Decreto aprobado en la época que presidía el Gobierno de la Diputación General de Aragón don Hipólito Gómez de las Rocas, reformaba el de creación del Conai, daba al Conai facultades de coordinación sobre los diversos centros, y se nombraba allí específicamente al ITA, al SIA y al IAMA —el Instituto Aragonés de Medio Ambiente—. ¿Qué pasa con el Instituto Aragonés de Medio Ambiente: realmente se coordinan sus actividades, o ya no considera la Diputación General de Aragón que es un centro de investigación, cuando no hace más que tres o cuatro meses que ha hecho su primera convocatoria para incorporar becarios al mismo, y cuando, por otra parte, el Consejero de Presidencia ha anunciado en estas Cortes que desaparecerá cuando se cree la agencia de medio ambiente?

Cuarta cuestión. El Conai ha venido desde su creación convocando becas y proyectos de investigación, pero no ha hecho nunca convocatorias específicas de ayudas para infraestructura; porque se han hecho o se harán en el futuro, porque puede que se hayan hecho, pero yo no las he visto como tales.

Y, finalmente, dos cuestiones. Una de ellas es la siguiente. Hace meses, o incluso puede que más de un año o año y medio, leímos en la prensa nacional la posibilidad de que en España se instalara un acelerador de partículas, lo que en la jerga científica llamamos una «fábrica de taus» por la naturaleza de las mismas. Se barajó Andalucía como posible emplazamiento —la Junta de Andalucía estaba dispuesta a ofrecer medios económicos para ello—, pero también se habló de Zaragoza porque en Zaragoza tenemos una importante masa crítica de físicos teóricos y experimentales que podrían beneficiarse de esa maravilla de la vanguardia científica, que es el equivalente a lo que, para conocimiento de los señores Diputados, puede ser el AVE en el transporte ferroviario. Respecto a su calidad y excelencia, si se pudiera cuantificar de alguna manera el ídem, ¿no? Entonces, ¿qué hay al respecto sobre ello, o qué se sabe al respecto sobre ello en estos momentos?

Y termino. El señor Consejero de Industria, Comercio y Turismo, cuando compareció aquí para exponer su programa para los cuatro años, en los meses de septiembre y

octubre de 1991, dijo que una de sus prioridades era elaborar una ley de investigación para esta Comunidad Autónoma. La pregunta es si sabe algo de ello el Consejo Asesor de Investigación, si el Consejero de Industria ha recabado su asesoramiento colaboración en el tema, y, si es así, en qué estado se encuentra, técnicamente hablando, insisto siempre, técnicamente hablando, la cuestión.

Nada más. Y muchas gracias anticipadas a mi buen amigo y antiguo profesor, don José María Savirón.

*El señor Vicepresidente (YUBERO BURILLO):* Para su respuesta, el señor Savirón tiene la palabra.

*El señor SAVIRÓN DE CIDÓN:* La verdad es que esperaba que tu intervención tuviera menos preguntas, y he cometido el error de no apuntarlas. ¿Tendrá el señor Diputado la bondad de recordármelas una por una?

*El señor Diputado TEJEDOR SANZ:* Muy bien. Primera cuestión: si los proyectos que, en general, ha venido financiando el Consejo Asesor de Investigación han contribuido a mejorar la capacidad tecnológica de nuestras empresas, la competitividad. Eso como filosofía general. Y, en particular si, por ejemplo, temas en los que directamente han participado o han tenido interés manifiesto algunos sectores empresariales, como son el centro de microscopía electrónica, el de nuevos materiales, etcétera, están siendo efectivamente utilizados por las empresas y por nuestras industrias.

*El señor SAVIRÓN DE CIDÓN:* No conozco muy bien las épocas iniciales de puesta en marcha del Conai porque montar un sistema, un sistema aceptado, razonablemente aceptado por la Comunidad, requirió muchísimo esfuerzo, aunque supongo que la dirección sería ésa. Pero yo tendría que decir que, como tales, los proyectos del Conai no han tenido una incidencia ni mucho menos estimable en el sector productivo. Tampoco creo que la hayan tenido, en una gran parte, los proyectos financiados por los organismos centrales de la ciencia, muchísimo mejor dotados.

Eso dependía en las etapas iniciales... Yo, a veces, no sé si digo las cosas un poco descarnadas, pero, bueno, las industrias no tenían una excesiva necesidad de tecnología, y las respuestas de los grupos universitarios o grupos del sistema aragonés de ciencia y tecnología tampoco podían ser muy brillantes porque estaban ocupados asegurando su propia supervivencia. Después de un análisis hecho con cuidado y con atención, yo tendría que concluir que enseguida se advirtió que ésa no era la vía para mover la cooperación entre la industria y la universidad. Las prioridades que marcaban los departamentos en general uno podía pensar que estaban asociadas a que desde el departamento de turno se había detectado una carencia en algún sector productivo. Entonces, ésas sí que eran un poco más dirigidas, bien desde el ITA, o bien desde el Servicio de Investigación Agraria, y se procuraba coadyuvar a que esos proyectos salieran adelante. Al Instituto Tecnológico de Aragón, que era más joven, llegó ayuda del Conai, pero no llegaba específicamente para los propios proyectos que el ITA desarrollaba con Industria; llegaba para sostener un poco la infraestructura.

A la vista de que eso no ha sido así (no ha sido así porque a la estructura de nuestra industria a veces se le puede ayudar

a través de un proyecto de investigación pequeño), sin embargo, las industrias que lo han requerido sí han ido por muchas vías —por la vía de las fundaciones, del Instituto Tecnológico Aragón, de lo que sea— para conectar con centros específicos de investigación que sí les han resuelto problemas. Yo no sé si hago la misma actuación al inyectar dinero para sostener al grupo y que pueda, así, dar esos servicios, o si lo hago mejor o peor que dando el dinero específicamente para un proyecto. Sí ha habido proyectos; en la última temporada, todos los de infraestructura han ido dedicados a eso.

Ya que en la otra pregunta también estaba, sí os puedo decir que, por ejemplo, en lo que se refiere al laboratorio de microscopía electrónica, tienen un plan de integración para formalizar el servicio a las industrias que les han apoyado a través del nuevo centro de empresas que tiene previsto el Departamento de Industria, y que sé que están en conversaciones. Yo no sé si mis cosas son acabar poniendo en suerte a los interlocutores... Al Instituto Tecnológico Aragón seguro que le interesa tener detrás un grupo fuerte de microscopía para dar un servicio en el futuro. Estará el problema de organizar...

Sí he podido... Y eso se lo quiero decir a ustedes, porque me he sentido muy bien, ya que todos los grupos de investigadores que están haciendo investigación puntera, con proyectos muy fuertes, con industrias (aunque sea con la Philips holandesa ¿eh?), ellos tienen que sobrevivir. La verdad es que para todo lo que se les ha pedido desde el Instituto Tecnológico Aragón han ofrecido su colaboración incondicional, lo cual me parece un buen gesto de sentido social de nuestra Comunidad.

Ahora cuesta un poquito poner las cosas en marcha. Realmente, el grupo de microscopía estoy seguro que acabará dando un magnífico servicio a los empresarios que les han cofinanciado. Me parece que son una docena de industrias las usuarias de la microscopía electrónica en Aragón, que tengan un servicio a pie de puerta organizado por ellas o para ellas.

Otra pregunta es la del acelerador. Se organizó una lamentable, podría decir, guerra entre comunidades autónomas para llevar a su territorio la gran instalación del CERN. Era el primer laboratorio que el Consejo Europeo de Investigación Nuclear, el CERN, en Ginebra, que es un organismo supranacional que trata con los gobiernos centrales y no con las comunidades, era el primer centro que quiere poner fuera de su territorio. El Gobierno español empezó estas negociaciones hace, aproximadamente, dos años, y España parecía un buen candidato a tener una instalación que requeriría una inversión... (Soy un poco desastre para los números, y sobre todo para los números grandes, pero la inversión era cercana a los cien mil millones de pesetas.) Eso ocuparía, en principio, en la fase de montaje y construcción, que podría durar unos seis o siete años, a unas quinientas o setecientas personas, y en la fase de utilización, también una cifra del mismo orden. Como el laboratorio está diseñado para atraer científicos de todo el mundo que vengan a hacer sus experimentos, realmente pensamos que podría ser una cosa para Aragón con un alto valor añadido. Pero, en cualquier caso, esperamos con mucha prudencia, y ahora ya se lo puedo decir a las Cortes porque la situación es la siguiente.

A mí me dolía profundamente coger a un presidente de la Comunidad —a éste, al anterior o al siguiente—, coger-

lo, montarlo en un avión, pasearlo por todos los laboratorios europeos, y decirle que postulábamos el acelerador. Entonces, operé de otra manera. Tuve una conversación con mi Presidente, con el Ministro, vamos, con el secretario de estado de Universidades e Investigación, en los siguientes términos, muy claros: cuando se conozca el acuerdo que el Gobierno central hace con el CERN de Ginebra, cuando se conozcan los términos —qué financiación va a dar el Gobierno central, en qué términos se puede poner el aparato, cuánto dinero le puede costar a la Comunidad Autónoma—, cuando se conozca eso, si las condiciones son favorables, seremos candidatos y te lo diremos; antes, no.

Sabes que hay científicos aragoneses, bien conocidos que conocen muy bien el CERN y que me han hecho todo el estudio necesario, y nos tienen completamente informados de los pasos. El propio Gobierno central también está bien informado porque los acuerdos entre caballeros son acuerdos leales. La situación es la siguiente. Hay una oferta del Gobierno español en la mesa del CERN que se supone que se va a fallar en diciembre, y el Gobierno español, con muy buen criterio, quiere que el laboratorio en cuestión sea dirigido por el propio CERN, en vez de ser dirigido por el Gobierno español. Son muy altas tecnologías, y no tenemos una industria que los soporten. Además, se previene que cualquiera de los estados miembros de ese consorcio deje de pagar, como puede dejar de pagar, por ejemplo, Inglaterra, ya que de eso se tendría que hacer cargo el Gobierno español, que no está para esos dispendios; ni lo estaba entonces ni debe hacerlo. Esa es la oferta que tienen. El Gobierno quiere que el laboratorio esté dirigido por el CERN. Entonces, la Comunidad Autónoma que postule y quiera llevárselo tendrá que poner unos veinte mil millones de pesetas y correr con unos gastos de mantenimiento aún no bien definidos.

Desde que empezaron las negociaciones hasta nuestros días parece ser que el marco económico ha cambiado un poco, y yo no tengo que decidir una cosa de esas. No sé, por estudios económicos que se han hecho de lo que significaría, por ejemplo, revitalizar parcialmente un aeropuerto, situar ese centro entre Zaragoza y Huesca, con lo que supondría de polo de atracción de los campos universitarios en terrenos del mismo precio..., bueno, pues los muy optimistas dan unas cifras —los otros dan otras—, pero lo cierto es que es una inversión muy fuerte para la Comunidad, y no les puedo decir cuál es porque todavía no se sabe cuál es el acuerdo entre el Gobierno español y el CERN. Yo he estado en contacto con los catalanes, que eran postulantes; los vascos eran postulantes sólo de boquilla; en cuanto a los sevillanos, tengo información de que la Junta de Andalucía decidió pedirlo —y esto ya es una calificación mía— con la boca pequeña... Bueno, pues a lo mejor podríamos ofrecerle al Gobierno central una actuación intercomunitaria de las comarcas del norte de España, de este sector. La realidad es que la *Generalitat* de Cataluña postuló, pero no les quiero engañar, ni muchísimo menos: tengo la sensación de que fue una operación de imagen porque en este momento me consta que Cataluña no postula eso, está buscando alternativas.

Mi Presidente está informado, también el de ustedes, pero tengo dudas de que el CERN acepte la petición del Gobierno español. Además, tengo dudas de que este proyecto se convierta en prioritario, como proyecto puntero de investigación de vanguardia, porque hay algunas otras al-

ternativas. La física en esas fronteras va muy deprisa, y, a lo mejor, un descubrimiento de dentro de un mes cambia tanto los supuestos de partida, que, entonces, la máquina que hay que hacer es otra; la situación es así, como está. Me ha parecido que era la forma más prudente de operar porque tampoco creo ahora que los países europeos se embarquen en un proyecto de doscientos mil millones de pesetas, o trescientos mil, porque nadie debe estar para bromas de fronteras afuera.

Y no sé qué otra cosa me habías preguntado.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Señor Tejedor, tiene la palabra.

*El señor Diputado TEJEDOR SANZ:* Sí, eran cuatro cosas más, las enuncio.

Una era el convenio CSIC-DGA para incorporar diecisiete investigadores: cómo se había hecho la incorporación de estas personas, y qué puede pasar cuando acaben los tres años máximos previstos, de acuerdo con la ley de la ciencia. La segunda era el tema de la coordinación del IAMA, que no ha sido nombrado aquí. La tercera era las convocatorias públicas de ayudas para infraestructuras, si las estaba haciendo el Conai. Y la cuarta, lo relacionado con la supuesta, si existe, asesoría o papel que juega el Conai en la elaboración de la ley de investigación, que anunció públicamente aquí el Consejero de Industria.

Nada más, y gracias.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, señor Tejedor.

Doctor Savirón, tiene la palabra.

*El señor SAVIRÓN DE CIDÓN:* Siempre, por tradición, por costumbre, por eficiencia y por funcionalidad, el Conai, desde su fundación, ha utilizado la fórmula de cofinanciación en las convocatorias de los planes nacionales, o sea, del plan nacional de la ciencia, la convocatoria nacional de ayudas para infraestructuras, que estaba muy bien dotada y era de donde podían obtenerse aparatos grandes o grandes instalaciones. Entonces, con los recursos que tiene, el Consejo Asesor se limitaba a informar diciendo que era muy importante para la Comunidad y a cofinanciar con alguna pequeña cantidad.

En las fases iniciales del Conai, cuando no se conocían las costumbres, se solía escribir a los decanos, a los directores, a los centros, pero como ahora eso ya lo sabe todo el mundo, cuando se abre la convocatoria nacional de infraestructura, los equipos de investigadores saben que viene al Conai, presentan sus peticiones, las estudiamos y vemos si cofinanciamos o si no cofinanciamos. Esa es la fórmula que se ha seguido siempre, pienso que un poco por funcionalidad. El Conai puede cofinanciar con cincuenta millones de pesetas, pero en una convocatoria nacional en el año noventa y uno, en Aragón cayeron seiscientos mi-

llones, aparte de los trescientos ochenta que gestionó el Conai, que es el doble de su presupuesto. Quiero decir que ésa es la fórmula que se había elegido.

Y no hacemos convocatoria de infraestructura precisamente por limitaciones de presupuesto, y porque esta otra vía parece más práctica y significa también una cooperación con organismos centrales de investigación, cooperación a la que creo que, políticamente y para bien de la comunidad universitaria, todo el mundo se debe acostumbrar; eso es lo que hemos hecho siempre.

La coordinación con el IAMA... Vuelvo a repetir lo que significa la palabra coordinación. Si las funciones son, como hemos hablado alguna vez, funciones específicas, de dos departamentos, el Conai no es un organismo supradepartamental en el sentido de que tenga competencias sobre los departamentos, la coordinación tiene que reducirse a que los departamentos, después de hablar, nos pongamos de acuerdo en aplicar debidamente los recursos de una forma conjunta y coordinada.

Sé que los proyectos del IAMA, lo sé porque se ha hecho, han ido destinados o adjudicados a miembros de la comunidad científica, y han ido precedidos de la misma evaluación que se ha hecho con todos los proyectos del Conai. En eso ha consistido la coordinación, aparte de decir: ¿esto se puede hacer en el Instituto Pirenaico de Ecología? Sí, pero tienen un proyecto ya para lo mismo... Es decir, coordinar y administrar lo mejor posible los recursos, en eso, más o menos, ha consistido la coordinación.

Esos becarios que me citan deberían llamarse becarios de servicios, pues es la única fórmula que tiene la Diputación General de Aragón o la Administración pública en general para conseguir unas cuantas personas recién licenciadas, o estudiantes, o lo que sea, que pongan las manos en algún proyecto, que se van a necesitar bastantes chavales entrenados. Esa es la convocatoria que ha salido, que ha debido ser para cuatro ingenieros técnicos y cuatro licenciados o ingenieros, que están trabajando, yo creo, adscritos al IPE, al Instituto Pirenaico de Ecología.

Y luego, sobre lo de la ley de investigación y su coordinación, he oído hablar de ella, no tengo absolutamente ninguna documentación, pero sí se me ha dicho que como casi toda la colaboración con el Departamento de Industria y con el ITA siempre ha sido muy franca y con el ITA, pues que lo miraremos, pero no puedo dar ningún detalle porque no tengo ninguna información más.

*El señor Presidente (NAVARRO ELOLA):* Gracias, doctor Savirón.

¿Alguna otra intervención? ¿Algún Diputado miembro de la Comisión?

Entonces, agradecemos la comparecencia del profesor Savirón, y pasamos al primer punto del Orden del Día, que hemos dejado para el final, la aprobación del acta. ¿Alguna observación respecto al acta? Entonces, se aprueba el acta y se levanta la sesión. [A las trece horas y veinte minutos.]





## **DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON**

Precio del ejemplar: 270 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel o microficha: 11.700 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel y microficha: 12.800 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.